



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE POSGRADO FIARN

Siendo las 09:00 horas del día 04 de Marzo 2021, haciendo uso de la Sala Virtual de Video Conferencia vía Zoom, con Google Meet, meet.google.com/tme-huex-wrv, al amparo del DU N° 026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto, utilizando cualquier medio o mecanismo que posibilite realizar las labores fuera del centro de trabajo, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, se reunieron los miembros integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la FIARN, presidida por la Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas y los miembros, Dr. Máximo Fidel Baca Neglia, Mg. Elva Esperanza Torres Tirado, Mg. María Antonieta Gutiérrez Díaz y Dr. Jorge Quintanilla, actuando como Secretaria la Mg. Elva Esperanza Torres Tirado; para tratar lo siguiente:

Se aprueba el **ACTA N° 03_2021_CD.UPG.FIARN** del 15 de febrero del 2021 sin observaciones.

DESPACHO:

No se tiene documentos para dar cuenta al Comité Directivo.

PEDIDOS:

No se tiene documentos para dar cuenta al Comité Directivo

INFORME:

La Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas:

La Sra. Directora da cuenta de que se ha recepcionado de la Escuela de Posgrado y OTIC, con Oficio N° 068-2021-D-ORAA, con fecha 08 de febrero 2021, para implementar el ingreso de la Data del ingreso de estudiantes, del semestre 2019-A y 2019-B, con el objetivo de informatizar, el reporte económico de cada Unidad de posgrado

Así mismo se precisa que los pagos serán directamente al BANCO SCOTIABANK PERU S.A.A. mediante el código de estudiante,

El estudiante que registre tener deuda en el Sistema (SGA) no podrán Matricularse en el Semestre Académico 2021-A.

Las Acta de Notas Finales fueron firmadas por todos los docentes

A la fecha se tiene registrado 18 postulantes que realizado el pago de carpeta e inscripción.

AGENDA:

- 1. Examen de Admisión 2021-A**
- 2. Ampliación del tiempo para el levantamiento de las Observaciones al Proyecto de Tesis.**
- 3. Otros**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. EXAMEN DE ADMISIÓN 2021-A

La Directora Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas, presento la propuesta de los miembros del Jurado de Admisión del Semestre Académico 2021-A.



ACUERDO 01:

PROPONER el Jurado de Admisión 2021 – A de la Maestría “Gestión Ambiental para el Desarrollo Sostenible” a la Escuela de Posgrado a los señores Docentes:

Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar	Supervisor
Ms.C. María Teresa Valderrama Rojas	Presidenta
Dr. Máximo Fidel Baca Neglia	Secretario
Mg. Elva Esperanza Torres Tirado	Vocal

REMITIR:

Se envía la Resolución de Jurado de Admisión a la Escuela de Posgrado.

La fecha del Examen de Admisión 2021-A, se programe será el 23 de Marzo 2021, a partir de las 09:00 a.m.

2. AMPLIACIÓN DEL TIEMPO PARA EL LEVANTAMIENTO DE LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TESIS.

Habiéndose presentado al despacho de la Dirección las solicitudes de los siguientes maestristas donde indicando que:

- Solicito ampliación con oficio s/n con fecha 07.12.2020, **CORREA GUERRERO DARWIN NOEL**, titulada “GESTIÓN AMBIENTAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y MANEJO EN EL DEL ÁREA DE EMERGENCIA DEL HOSPITAL SAN JOSE CASO EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO 2019”.
- Solicito ampliación con oficio s/n con fecha 03.03.2021, **DEL CASTILLO ESPINOZA FRECIA y DOMINGUEZ GUTIÉRREZ LILLIAN EUNICE**, titulada “EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS DEL SECTOR 1 DEL AA.HH. “EL MIRADOR DE CIENEGUILLA” PERIODO – 2017, 2018”.
- Solicito ampliación con OFICIO S/Nº-2021-AVMIM-FIARN-UNAC con fecha 24.02.2021. **ABELARDO VIRGILIO MARTÍN ISLA MEDINA**, titulada “LA ALFALFA (Medicago sativa) Y SU CAPACIDAD REMEDIADORA DEL SUELO CONTAMINADO POR PETRÓLEO EN EL CALLAO”.

ACUERDO 02:

Aprobar una ampliación extraordinaria de 10 días útiles adicionales a lo establecido en el Reglamento, para el Levantamiento de la Observaciones en el Informe Final de la Tesis. Previa presentación de solicitud refrendada por su asesor.

3. Otros

ACUERDO 03:

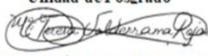
- El Curso Ciclo Taller de Tesis, se tiene 5 estudiantes matriculados, sigue la coordinación para el inicio, se eta invitando a los egresados.
- Hay un acuerdo de la Escuela de Posgrado que la Maestría empieza virtual deben terminar virtual, solicitar dicho documento a la EPG.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES
Unidad de Posgrado

Los puntos tratados en esta Sesión Ordinaria del Comité Directivo fueron aprobados por unanimidad de sus Miembros.

Siendo las 17:00 horas del día 04 de Marzo del 2021 se dio por concluida la Sesión Ordinaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
Unidad de Posgrado

Ms. C. María Teresa Valderrama Rojas
Directora

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
Unidad de Posgrado

Mg. Elva Esperanza Torres Tirado
Secretaria Académica del Comité Directivo

Gracia 18